

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
CON FUNCION DE REPARTO.**

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 059

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022).

GRUPO 12: Acciones de Tutela

1.- acción de tutela de JOSE FABIAN CANTOR GARAY contra SEGUROS DEL ESTADO S.A. la cual se presentó vía Email Institucional. **ASUME EL JUZGADO SEGUNDO.**

P U E R T A S

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	(2)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(2)
GRUPO 3: Procesos monitorios	()
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(2)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	(1)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	(1)
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	()
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	()
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(1)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(2)
GRUPO 13: Otros procesos	()
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Artículo 87 Constitución Nacional)	()

La presente tutela no se somete a reparto, la asume el juzgado segundo promiscuo municipal por cuanto la titulas de este despacho se encuentra con permiso concedido por el Honorable tribunal Superior de Ibagué. Queda pendiente por compensar una tutela y sigue en puerta el juzgado primero

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Héctor Hurtado Arango
Secretario.

Fabián Ricardo Bernal Díaz
Juez 2º Promiscuo Municipal.

Manuela Calle Guevara
Secretaria.